

DECRETO N° 058

CHIGUAYANTE, 11 ENE. 2010

VISTOS: Estos antecedentes ; El Decreto Alcaldicio N° 387 de fecha 17 de Marzo de 2009, donde designa en Cometido Funcionario a don Héctor Rodríguez Ortega, funcionario de planta grado 6°, para que asista y participe en el curso de especialización en Arquitectura del Paisaje de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Escuela de Postgrado de la Universidad de Chile, en el horario de clases lectivas los días Viernes y Sábados, semana por medio, ambos días hasta que finalice el curso; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Designese Cometido Funcionario a don Hector Rodríguez Ortega, para el año 2010, en la continuidad de su curso de especialización en Arquitectura del Paisaje, hasta la finalización de este.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.004. Remuneraciones Variables, 22.08.007, pasajes y fletes, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBÁL MORENO CHAVEZ  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Dirección de Obra Municipales
- ❖ Archivo Dirección Jurídica  
CMCH/ERP/HRO/amms